

Plan 507 MÁSTER EN ABOGACÍA

Asignatura 53051 PRÁCTICA PROFESIONAL CIVIL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

9

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

CG.1. Capacidad de análisis, para valorar la trascendencia jurídica de hechos y actos, formulando los problemas jurídicos y de conflicto de intereses que en su caso se planteen.

CG.3. Capacidad para gestionar la información relevante, realizando búsquedas y localizando materiales normativos y jurisprudenciales, así como fuentes bibliográficas y otros materiales informativos, utilizando en su caso las TIC.

Guía docente de la asignatura

Universidad de Valladolid

3 de 13

CG.2. Capacidad de comprensión crítica, para desentrañar críticamente y sintetizar el contenido de materiales normativos y jurisprudenciales, así como de trabajos doctrinales.

CG.4. Capacidad para resolver fundadamente problemas jurídicos de la realidad, mediante una correcta aplicación de los métodos propios de la ciencia del Derecho y subsiguiente argumentación.

CG.5. Capacidad para formalizar y comunicar a terceros problemas jurídicos y sus soluciones, sea mediante dictámenes u otros documentos jurídicos, o exposiciones orales.

CG.6. Capacidad de organización del trabajo jurídico, que permita abordar tareas complejas, tanto a corto como a medio y largo plazo.

CG.7. Capacidad de autoaprendizaje, que permita una actualización autónoma y permanente de la formación especializada recibida.

CG.8. Capacidad para trabajar en equipo, que permita abordar y organizar colectivamente trabajos en grupo.

CG.9. Preocupación constante por la calidad de los resultados

2.2

Específicas

CE 1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE 3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE 10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE 11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE 13. Saber exponer de manera oral y escrita hechos y extraer, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE 14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Dominio de los diferentes procedimientos civiles, jurisdicción central (basta comparar el número de órganos judiciales que comprende esta jurisdicción con el de las demás) y los diferentes escritos forenses específicos de cada uno de aquello

Contenidos

El juicio verbal y su preparación
Procedimiento declarativo ordinario
Medidas cautelares, conciliación y proceso monitorio
Derecho de familia
Arrendamientos urbanos y propiedad horizontal
Recursos
Proposición y práctica de prueba y ejecución
División judicial de patrimonios

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

La metodología docente consistirá en la combinación entre el empleo de la lección magistral (con recurso a presentación power point u otro método expositivo) y la resolución de casos prácticos por parte del alumnado.

A este fin, se recomienda la consulta de obras de referencia, el manejo de legislación y jurisprudencia, etc

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO
PESO EN LA NOTA FINAL
OBSERVACIONES

Prueba de conocimientos oral o escrita
Entre 40 y 70 por ciento del total

Trabajos a realizar por los estudiantes
Entre 30 y 60 por ciento del total

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Es imprescindible acceso a Internet y a la biblioteca de Derecho y de la Universidad

Calendario y horario

SEGÚN POD

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES
HORAS
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)
63
Estudio y trabajo autónomo individual
129
Clases prácticas de aula (A)
27
Estudio y trabajo autónomo grupal

Evaluación
6

Total presencial
96
Total no presencial
129

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

COORDINADOR

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL
